



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00289727- -UNC-ME#SGI

VISTO:

El pedido realizado por el Coordinador de Infraestructura Edilicia de renovar la contratación para el servicio de mantenimiento de ascensores (2) ubicados en el edificio de Administración Central de calle Artigas N°160; y

CONSIDERANDO:

Que la Firma Bogamac S.A. presenta la cotización por seis meses incorporada en orden #52;

Que en el orden #53, obra intervención de la Prosecretaria Administrativa;

Que existe disponibilidad para afrontar el gasto;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS 05/2013, Artículo 2° Punto VII, Ordenanza HCS 07/2021 y RSGI 71/2024; Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación con la firma BOGAMAC S.A. CUIT N°30-71072289-3, por el término de SEIS (6) meses desde el 01/11/2024 al 30/04/2025, por un monto total de pesos un millón trescientos dos mil novecientos noventa (\$ 1.302.990), pagadero de forma mensual según IF-2024-00852404-UNC-IE#SGI.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en Dep:46 – Fuente:11 – Progr:80 – Sub-Progr:01 – Proy.:00 – Act:01 – Inciso: 3.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y Archivar.

